



## FICHA IDENTIFICATIVA

## Datos de la Asignatura

|                 |                                          |
|-----------------|------------------------------------------|
| Código          | 34385                                    |
| Nombre          | Introducción a la práctica en enfermería |
| Ciclo           | Grado                                    |
| Créditos ECTS   | 6.0                                      |
| Curso académico | 2021 - 2022                              |

## Titulación(es)

| Titulación                             | Centro                             | Curso | Periodo |
|----------------------------------------|------------------------------------|-------|---------|
| 1200 - Grado en Enfermería             | Facultad de Enfermería y Podología | 2     | Anual   |
| 1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent) | Facultad de Enfermería y Podología | 2     | Anual   |

## Materias

| Titulación                             | Materia                                                    | Carácter        |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------|
| 1200 - Grado en Enfermería             | 18 - Prácticas integradas en el Área/Departamento de salud | Práct. Externas |
| 1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent) | 18 - Prácticas integradas en el Área/Departamento de salud | Práct. Externas |

## Coordinación

| Nombre                           | Departamento     |
|----------------------------------|------------------|
| GIMENEZ ESPERT, MARIA DEL CARMEN | 125 - Enfermería |

## RESUMEN

La asignatura «Introducción a la práctica de Enfermería» comprende la primera de las cinco que constituyen la materia de «Prácticas integradas en el Área/Departamento de Salud», y se imparte durante el segundo curso. Las otras cuatro asignaturas de la materia, denominadas Practicum I, II, III y IV, se impartirán secuencialmente durante el tercer y cuarto curso.

La importancia que se otorga a la formación práctica en Enfermería explica que en el plan de estudio de Grado de Enfermería se asigne a la materia «Prácticas integradas en el Departamento de Salud» un total de 82,5 ECTS, siendo la más extensa de la titulación. Esto es así, porque compendia la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, metodológicos y los valores éticos que aportan las ciencias biológicas, sociales y humanas presentes en el plan de estudios, con el fin de promover, proteger, prevenir, mantener y restaurar la salud de la persona, de la familia y de la comunidad, prestando una atención integral. En consonancia con el perfil profesional establecido en el *Documento de Verificación del Título de Grado en Enfermería* -, lo que se pretende con dicha materia es capacitar al alumnado para ejercitar la práctica



profesional, actuando en los procesos y siguiendo los procedimientos de gestión de calidad y seguridad, que una/un enfermera/o generalista, debe realizar en las instituciones sanitarias que brinda a la ciudadanía el Sistema Nacional de Salud y Dependencia, según los diferentes niveles de atención sociosanitaria.

En esta guía se describe la estructura y la organización del programa de «Introducción a la práctica de Enfermería», en su dimensión teórico-práctica. El contenido se ha organizado en tres unidades temáticas. La primera de ellas se estructura en torno al conocimiento de las instituciones del sistema socio-sanitario y los sistemas de registros utilizados en dichas instituciones, haciendo hincapié en los registros utilizados por el personal de enfermería. La segunda unidad se dedica a la integración del proceso de cuidados enfermero como elemento clave para la calidad del cuidado y desarrollo disciplinar. La tercera unidad se ocupa de la formación de los cuidados básicos de enfermería, tanto en lo referente a la adquisición de competencias, como a la valoración integral de la persona mediante ejercicios de simulación clínica que se realizarán en la Sala de Prácticas de la Facultad de Enfermería y Podología. Además, para reforzar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en los de cuidados básicos de Enfermería, está prevista la estancia en una Unidad/Servicio de Hospitalización de cuidados generales.

En definitiva, el contenido teórico-práctico de la asignatura se considera fundamental, dado que supone un primer contacto del alumnado con los recursos sanitarios, con el ámbito de actuación profesional centrado en la persona y con la aplicación de los cuidados básicos de enfermería. La formación en la atención integral a la salud continuará ejercitándose con mayor nivel de complejidad en los Practicum I, II, III y IV y durante las estancias en Instituciones Sanitarias que a raíz de los mismos deban realizarse.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Para un mejor aprovechamiento de la asignatura se recomienda que el/la estudiante haya cursado las asignaturas del plan de estudios correspondientes al primer curso y al primer cuatrimestre del segundo curso. No obstante, cabe señalar que muchos de los conocimientos transversales que son necesarios para la asignatura, por la secuencialidad establecida en el plan de estudios, se impartirán simultáneamente durante el segundo curso.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 1200 - Grado en Enfermería

- Reconocer el derecho a la salud, aplicar el principio de equidad social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería, para la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención integral de las personas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.



- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, la cooperación multidisciplinar, la integración de los procesos y la continuidad asistencial, en coordinación con todos los niveles de la atención sanitaria y de otros recursos y servicios sociosanitarios.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología enfermera. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

### **UNIDAD TEMÁTICA 1: CONTEXTO DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS.**

1. Conocer la organización y la estructura del Sistema Nacional de Salud.
2. Diferenciar los diversos niveles asistenciales y las necesidades de salud de las personas atendidas en cada uno de ellos.
3. Distinguir la organización de los recursos en el Área/Departamento de Salud y las diferentes funciones que cumplen (Centro de Salud, Hospital, etc.).
4. Conocer la normativa legal vigente sobre el sistema sanitario autonómico.
5. Identificar las características de los registros en general y de los registros de enfermería en particular.
6. Conocer los objetivos y la utilidad de los sistemas de registro de Atención Primaria y Atención Especializada.
7. Identificar los documentos de registro que se utilizan en el Centro/Servicio donde se realizan las prácticas.
8. Describir las normas de protección de datos y autonomía del/ de la paciente relacionadas con los registros de salud.

### **UNIDAD TEMÁTICA 2: PROCESO DE CUIDADOS ENFERMEROS**



1. Identificar la necesidad de utilizar el proceso de cuidados como elemento clave para la calidad del cuidado.
2. Explicar cada una de las etapas del proceso de cuidados y los beneficios derivados de su uso.
3. Organizar la valoración del/de la paciente en función de diferentes estructuras/modelos de cuidados enfermeros.
4. Identificar en la valoración del/ de la paciente, los distintos métodos de recogida de datos (exploración física, entrevista, escalas de valoración,...).
5. Reconocer la importancia de la relación terapéutica enfermera/o-paciente.
6. Describir los elementos claves de la relación terapéutica enfermera/o-paciente.
7. Conocer las estrategias para mejorar la relación terapéutica a través de la entrevista.
8. Identificar los principios éticos y deontológicos que guían la práctica enfermera.
9. Reconocer la importancia de los cuidados basados en la evidencia e investigación enfermera.

## **UNIDAD TEMÁTICA 3: CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA**

### **A) Cuidados de enfermería relacionados con la estancia del/de la paciente en una unidad de hospitalización.**

1. Identificar la estructura y equipamiento básico de una unidad de hospitalización de cuidados generales.
2. Describir los cuidados de enfermería al ingreso del/de la paciente en una unidad de hospitalización.
3. Identificar los cuidados de enfermería en el traslado del/de la paciente a otra unidad de hospitalización.
4. Explicar los cuidados de enfermería al alta del/de la paciente en una unidad de hospitalización.
5. Aplicar los cuidados de enfermería en la realización de pruebas diagnósticas, en función de los parámetros adecuados a la persona atendida: toma de constantes, ECG.

### **B) Cuidados de enfermería relacionados con la seguridad del/de la paciente.**

1. Identificar las Prácticas Seguras contra Efectos Adversos dirigidas a los hospitales en general y las relacionadas con los cuidados de enfermería en particular.



2. Detectar las situaciones de riesgo para la seguridad del/de la paciente.
3. Reconocer la importancia del lavado de manos en la atención a la persona, en el contexto de un Plan de Seguridad en la Práctica Clínica.
4. Aplicar los procedimientos establecidos para la correcta higiene de las manos.
5. Valorar la importancia de la formación en la mejora de la seguridad clínica, especialmente a través de la simulación clínica.
6. Identificar situaciones de la práctica clínica que contribuyen a la aparición de errores.
7. Revisar las prácticas vigentes en relación a las alertas de Seguridad del/de la Paciente establecidas.
8. Comprender la importancia y necesidad del tratamiento de las sustancias y los materiales contaminados por el uso sanitario (contaminación biológica, química, radiológica, etc.).
9. Conocer el plan de gestión de residuos del centro sanitario y las actuaciones generales establecidas para la implementación de dicho plan.
10. Aplicar los procedimientos instaurados en el centro para la manipulación de sustancias y materiales potencialmente contaminantes, así como para su separación y almacenaje según su clasificación.

## **C) Cuidados de enfermería relacionados con la administración de medicación.**

1. Conocer las normas generales para la administración de medicación y realizar previamente la valoración del/de la paciente.
2. Describir los factores que influyen en la administración de medicación.
3. Distinguir el material necesario para la administración de medicación por diferentes vías (enteral, tópica y parenteral).
4. Realizar la administración de medicación por las diferentes vías, zona de administración, detectar situaciones de riesgo y planificar las actividades apropiadas para la prevención de complicaciones.
5. Realizar la administración de fluidoterapia.
6. Distinguir y preparar el material necesario para la inserción de un catéter periférico, detectar situaciones de riesgo y planificar las actividades apropiadas para la prevención de complicaciones.
7. Enumerar las zonas anatómicas más apropiadas para la inserción de un catéter venoso periférico.
8. Realizar los pasos a seguir para la inserción de un catéter venoso periférico.



9. Distinguir y preparar el material necesario para realizar una extracción de sangre venosa, detectar situaciones de riesgo y planificar las actividades apropiadas para la prevención de complicaciones.

10. Realizar los pasos a seguir para una extracción de sangre venosa.

11. Realizar la evaluación y registro de los cuidados enfermeros prestados.

## **D) Cuidados de enfermería relacionados con el aseo e higiene del/de la paciente.**

1. Valorar la necesidad de higiene y protección de la piel para mantener su integridad, vestirse y desvestirse.

2. Analizar los datos obtenidos de la valoración para identificar las respuestas de la persona y/o familia.

3. Reconocer, distinguir y preparar el material necesario para realizar el procedimiento de higiene de la persona, vestirse y desvestirse.

4. Reconocer y preparar el material para la realización de la cama abierta y cerrada.

5. Realizar de forma adecuada la higiene de la persona en función de sus características (autónoma, dependiente), vestirse y desvestirse, detectar situaciones de riesgo y planificar las actividades apropiadas para la prevención de complicaciones.

6. Realizar la evaluación y registro de los cuidados enfermeros prestados.

## **E) Cuidados de enfermería relacionados con la eliminación del/de la paciente.**

1. Valorar la necesidad de eliminar por todas las vías corporales.

2. Analizar los datos obtenidos de la valoración para identificar las respuestas de la persona y/o familia.

3. Reconocer los diferentes sistemas de apoyo a la eliminación (cuña, botella, colectores).

4. Aplicar los cuidados de enfermería al paciente continente dependiente, realizar el procedimiento adecuado en función de la situación del/de la paciente, preservando la intimidad de la persona.

5. Fomentar la eliminación fecal. Administrar enemas de limpieza y retención.

6. Reconocer las indicaciones y contraindicaciones para la inserción de una sonda vesical.

7. Preparar el material para la inserción de una sonda vesical, el lavado vesical y la extracción de una muestra de orina.



8. Realizar la inserción de una sonda vesical, aplicar los cuidados de mantenimiento y retirada de la sonda vesical.
9. Detectar situaciones de riesgo y planificar las actividades apropiadas para la prevención de complicaciones.
10. Realizar la evaluación y registro de los cuidados enfermeros prestados.

**F) Cuidados de enfermería relacionados con la alimentación del/de la paciente.**

1. Valorar la necesidad de comer y beber adecuadamente.
2. Analizar los datos obtenidos de la valoración para identificar las respuestas de la persona y/o familia.
3. Reconocer los diferentes sistemas de apoyo a la alimentación, realizara el procedimiento adecuado en función de la situación del/ de la paciente.
4. Reconocer las indicaciones y contraindicaciones para la inserción de una sonda nasogástrica.
5. Preparar el material para la inserción de una sonda nasogástrica.
6. Realizar la inserción de una sonda nasogástrica, aplicar los cuidados de mantenimiento y retirada de la sonda nasogástrica.
7. Establecer una planificación de los cuidados a realizar y los registra adecuadamente.
8. Detectar situaciones de riesgo y planifica las actividades apropiadas para la prevención de complicaciones.
9. Realizar la evaluación y registro de los cuidados enfermeros prestados.

## **ESTANCIAS CLÍNICAS EN INSTITUCIONES SANITARIAS**

El alumnado se incorpora a las Unidades/Servicios de Hospitalización, reforzando los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos durante el desarrollo de la asignatura de Introducción a la Práctica de Enfermería. Dado que se trata del primer contacto del alumnado con el entorno asistencial, se pretende que el alumnado observe y describa las actividades de administración y gestión de los servicios de enfermería, colaborando en el manejo de los sistemas de registro en general y de la Historia Clínica en particular. Se integre en el equipo de trabajo multidisciplinar y colabore en los cuidados básicos (seguridad, higiene, alimentación y eliminación) en presencia del profesorado asociado de ciencias de la salud e identifique todas las situaciones que pueden afectar a la seguridad del/de la paciente. Dada la diversidad de Hospitales se plantean una serie de resultados de aprendizaje comunes a conseguir durante las estancias clínicas en las Unidades/Servicios de Hospitalización:

1. Responsabilizarse de su aprendizaje, demostrar una actitud crítica y reflexiva.



2. Reconocer e identificar la estructura física, la organización y los sistemas de registros utilizados.
3. Conocer las funciones de la figura del supervisor/a.
4. Conocer los documentos de carácter evaluativo, organizativo y de gestión utilizados.
5. Trabajar e integrarse en el equipo multidisciplinar.
6. Identificar, valorar las necesidades y/o problemas de la persona enferma en función de la situación de salud.
7. Colaborar en la implementación de cuidados de enfermería a las personas en su proceso de enfermedad desde una perspectiva integral y holística mediante el proceso de cuidados enfermeros.
8. Identificar todas las situaciones que pueden afectar a la seguridad del/ de la paciente.
9. Manejar los principios y procedimientos de calidad y seguridad del/ de la paciente.
10. Proporcionar a la persona y a sus familiares información sobre los recursos de autoayuda existentes en la Zona Básica de Salud y en el Departamento de Salud (o área socio-sanitaria correspondiente).
11. Desarrollar la práctica e incorporar los principios éticos y legales de la profesión de enfermería.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 0. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

1. Organización de la asignatura. Metodología docente. Sistema de evaluación.

### 1. CONTEXTO DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS.

1. La organización del sistema sanitario público en la Comunidad Valenciana.
2. Sistemas de información y registro.
3. Sistemas de información de la Comunidad Valenciana. Documentos de registro Orion Clinic y Abucasis.

Actividad Gamificación en el aula. Contexto de los cuidados enfermeros.

Actividad: Sistemas de registro.

### 2. PROCESO DE CUIDADOS ENFERMEROS

4. Proceso de cuidados enfermeros.
5. La relación terapéutica como instrumento de atención.
6. Cuidados basados en la evidencia e investigación Enfermera.

Actividad: Proceso de cuidados enfermeros.

**3. CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA**

7. Cuidados de enfermería relacionados con la estancia del/de la paciente en una unidad de hospitalización.
  8. Cuidados de enfermería relacionados con la seguridad del/de la paciente
  9. Cuidados de enfermería relacionados con la administración de medicación.
  10. Cuidados de enfermería relacionados con la preparación y administración de fluidoterapia.
  11. Cuidados de enfermería relacionados con la extracción de muestra sanguínea venosa.
  12. Cuidados de enfermería relacionados con el aseo e higiene del/de la paciente.
  13. Cuidados de enfermería relacionados con la eliminación del/de la paciente.
  14. Cuidados de enfermería relacionados con la alimentación del/ de la paciente.
- Actividad. Simulación de cuidados básicos de enfermería.

**4. ESTANCIAS CLÍNICAS EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS**

La práctica en instituciones sanitarias es un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje en Enfermería, y ofrece la oportunidad de desarrollar un conocimiento práctico diferente. Éste únicamente se adquiere mediante la acción, al permitir reconocer las diversas situaciones vistas en el plano teórico e intervenir adecuadamente con una respuesta rápida dependiendo de los cuidados que con lleva cada práctica clínica y asistencial.

Para reforzar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas mediante la simulación de los cuidados básicos en la Sala de Prácticas de la Facultat d'Infermeria i Podologia, está previsto que cada estudiante realice estancias en Unidad/Servicio de Hospitalización.

Para la formación del alumnado y la supervisión de las prácticas se cuenta con la participación del profesorado asociado de ciencias de la salud o asistencial.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

| ACTIVIDAD                                | Horas         | % Presencial |
|------------------------------------------|---------------|--------------|
| Prácticas en laboratorio                 | 40,00         | 100          |
| Prácticas clínicas                       | 60,00         | 100          |
| Prácticas en aula                        | 10,00         | 100          |
| Clases de teoría                         | 8,00          | 100          |
| Tutorías regladas                        | 2,00          | 100          |
| Elaboración de trabajos en grupo         | 6,00          | 0            |
| Estudio y trabajo autónomo               | 10,00         | 0            |
| Lecturas de material complementario      | 2,00          | 0            |
| Preparación de actividades de evaluación | 4,00          | 0            |
| Resolución de casos prácticos            | 6,00          | 0            |
| Resolución de cuestionarios on-line      | 2,00          | 0            |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>150,00</b> |              |



## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **A) La clase expositiva:**

Clases expositivas participativas, con apoyo de medios audiovisuales, en las que se trabajará los contenidos de la asignatura y se formularán preguntas que se debatirán en el aula. Estas sesiones estarán dedicadas a la exposición de los conceptos fundamentales que el alumnado encontrará cuando se planteen actividades y en las sesiones de laboratorio.

### **B) Laboratorio:**

Docencia en laboratorio a grupos de 15 personas, en el que se plantea la incorporación de los diferentes contenidos teóricos previamente vistos en el programa de la asignatura y que permitan la aplicación práctica de los mismos.

### **C) Simulación:**

La simulación entendida como las actividades que imitan la realidad del entorno clínico para entrenar los procedimientos, la toma de decisiones y aplicar el pensamiento crítico (Chisari et al., 2005). El alumnado debe ser capaz de discutir el significado de la teoría y cómo se aplica, de practicar la identificación de situaciones, responder en consecuencia, y recibir retroalimentación sobre su actuación. El desarrollo de un entorno clínico mediante la formación experiencial según la Teoría del Aprendizaje Experiencial (Kolb, 2015), la posterior reflexión y la valoración crítica el alumnado de estas experiencias, fomenta la adquisición de competencias enfermeras en los tres ejes: la valoración integral, la relación terapéutica y los cuidados básicos de enfermería. Además, la inclusión de la Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería (EOECE), ayuda aumentar el interés del alumnado en los cuidados integrales de enfermería, promover las habilidades psicomotoras y evaluar el pensamiento crítico.

### **D) Tutorías individuales o de grupo:**

Las tutorías constituyen el complemento ideal para las enseñanzas teóricas y prácticas, pues permiten una relación más personalizada entre el/la estudiante y el profesorado. La tutoría proporciona a este último una excelente oportunidad para seguir de cerca los progresos del alumnado, conocer sus dificultades, y orientarles personalmente, según los interrogantes y problemas específicos que planteen, y según sus intereses y motivaciones.

El profesorado atenderá la demanda individual de las/os estudiantes previa cita por correo electrónico, respondiendo las dudas planteadas de los temas explicados en clase.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se realizará mediante la valoración del cumplimiento de los criterios de aprendizaje que se establezcan en función de los contenidos y la modalidad docente utilizada. Así, pues, se utilizará:



1. Prueba escrita para valorar los contenidos teóricos (T) y teórico-prácticos (P) de la asignatura. El formato de esta prueba podrá plantearse:

Con preguntas tipo cuestionario o «test», con 4 posibilidades de respuesta, descontando una respuesta correcta cada tres respuestas incorrectas.

La puntuación obtenida en esta prueba escrita equivaldrá al 40% de la nota final, y será corregida y evaluada por el profesorado responsable de la asignatura.

2. Prueba de simulación para evaluar lo aprendido en las clases de laboratorio (L) y en las estancias de las Instituciones Sanitarias. Se prepararán diversos escenarios acordes con los temas de la Unidad Temática 3, proponiéndole al alumno/a la resolución individual de una problemática específica.

La puntuación obtenida en esta prueba equivaldrá al 50% de la nota final, y será emitida por el profesorado responsable de la asignatura y/o el profesorado asociado de ciencias de la salud que se encargue del montaje del escenario la prueba.

3. Estancias clínicas en instituciones sanitarias.

La puntuación obtenida equivaldrá al 10% de la nota final, y será emitida por el profesorado asociado de ciencias de la salud.

En cada una de las partes que constituyen la evaluación de la asignatura el/la alumno/a debe obtener la calificación de apto (5) para poder ser evaluado/a.

Es imprescindible la asistencia en las clases L impartidas en la Facultad de Enfermería y Podología, así como la asistencia a las estancias a las instituciones sanitarias. Para poder asistir a las estancias en las Instituciones sanitarias, realizar la prueba escrita y la prueba de simulación el alumnado tiene que haber asistido al 100% de las clases L impartidas en la Facultad de Enfermería y Podología. Una vez realizada la segunda convocatoria, si alguna de las partes de la asignatura no está apta (5), el alumnado tendrá que cursar la asignatura completa el curso académico siguiente.

## REFERENCIAS

### Básicas

1. Ballesta López, F., Blanes Compañ, F., Castells Molina, M., Domingo Pozo, M., Fernández Molina, M., & Gómez Robles, F. (2007). Guía de actuación de enfermería: manual de procedimientos generales. [Monografía]. Valencia: Conselleria de Sanitat, Generalitat Valenciana. 2a ed.
2. Berman, A., & Snyder, S. (2013). Fundamentos de Enfermería. Kozier & Erb. Pearson.
3. Chocarro, L., & Venturini, C. (2006). Guía de procedimientos prácticos en Enfermería Médico-Quirúrgica. Elsevier.
4. Cibanal, J.L. (2009). La relación enfermera-paciente. Colombia: Universidad de Antioquia.
5. Velasco, S. (2009). Recomendaciones para la práctica clínica con enfoque de género. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer. Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Política Social.
6. Smith, S., Duell, D., Martin, B., Aebbersold, M., & González, L. (2018). Habilidades para enfermería clínica. Volumen I. Pearson Educación.



7. Smith, S., Duell, D., Martin, B., Aebersold, M., & González, L. (2018). Habilidades para enfermería clínica. Volumen II. Pearson Educación.

8. Potter, P. A., Faan, R. M. P., Perry, A. G., Faan, R. E., & Stockert, P. (Eds.). (2019). Fundamentos de enfermería. Elsevier.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Respecto a la planificación temporal de la docencia, se mantienen las sesiones en los días y horas programadas, presencial con limitación de aforo u online.

### 3. Metodología docente

Listado de herramientas docentes en el que se desarrollan las distintas sesiones de la asignatura:

Sesiones T, uso de la metodología docente Aula invertida o Flipped classroom, con actividades complementarias (kahoot, casos prácticos, ..)

Sesiones P, uso de la metodología docente Aula invertida o Flipped classroom, con actividades complementarias (kahoot, casos prácticos, ..)

Sesiones L, uso de la metodología docente Aula invertida o Flipped classroom, con actividades complementarias (kahoot, casos prácticos, ..)

Tutorías, sesiones plenarias mediante videoconferencia. Blackboard.

Fórum de discusión en Aula Virtual.

### 4. Evaluación

La evaluación de la asignatura se establece de la siguiente manera, de acuerdo con la guía original:

**Prueba tipo test** (contenidos (T), (P) y (L)) mediante cuestionario presencial o en el aula virtual de acuerdo con las posibilidades de presencialidad. La puntuación obtenida se corresponderá con el **40 %** de la nota final. Fecha y hora establecida en la OCA por la CAT.



**Prueba simulación** (contenidos (L)) mediante actividad en el laboratorio presencial con limitación de aforo o en aula virtual, con limitación de tiempo para su realización y entrega, de acuerdo con las posibilidades de presencialidad. Ficha de la actividad disponible en aula virtual. La puntuación obtenida se corresponderá con el **50 %** de la nota final.

**Estancias clínicas en instituciones sanitarias** (contenidos (T), (P) y (L)). Prácticas en los centros sanitarios en Unidades/Servicios de cuidados generales, supone el **10 %** del peso de la evaluación de la asignatura, realizada por el profesorado asistencial de Ciencias de la Salud (PACS), tal y como se recoge en la guía original. ***Sólo en el caso de que el alumnado NO pueda realizar sus estancias clínicas en centros sanitarios, esta actividad se incluirá en la Prueba de simulación,*** se mantiene esta prueba de simulación con las mismas características descritas en el apartado anterior, a excepción del peso dentro de la evaluación que quedará modificado, se corresponderá con el 60% de la nota final. De esta manera ***sólo en el caso de que el alumnado NO pueda realizar sus estancias clínicas en centros sanitarios*** la distribución de los pesos de evaluación será la siguiente:

- **Prueba tipo test** (contenidos (T), (P) y (L)) mediante cuestionario presencial o en el aula virtual de acuerdo con las posibilidades de presencialidad. La puntuación obtenida se corresponderá con el **40 %** de la nota final. Fecha y hora establecida en la OCA por la CAT.
- **Prueba simulación** (contenidos (L)) mediante actividad en el laboratorio presencial con limitación de aforo o en aula virtual, con limitación de tiempo para su realización y entrega, de acuerdo con las posibilidades de presencialidad. Ficha de la actividad disponible en aula virtual. La puntuación obtenida se corresponderá con el **60 %** de la nota final.

Para poder ser evaluado, el alumnado debe obtener la calificación de apto en cada una de las partes. Es imprescindible la asistencia a las clases (L), así como la permanencia en las Instituciones sanitarias. El alumnado que no ha desarrollado las sesiones (L), no puede realizar la estancia en Instituciones Sanitarias. En el caso de aportar alguna justificación oficial de la ausencia el alumnado debe contactar con el profesor/a responsable, de acuerdo con las indicaciones de la guía docente original.

## 5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene según la guía docente original.